



UNC

SPGI

PROYECTOS
2013 | 2016

Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

Proyecto Estructura Presupuestaria de la UNC

Informe de avance
marzo - 2014

Coordinador/a del proyecto
Cra. Cristina Paola Margara
Cr. Diego A. Rodríguez De Marco

1 - Resultados alcanzados

Se observa un alto grado de cumplimiento de los objetivos fijados que fueron alcanzados mediante el seguimiento de un cronograma ajustado, a la operatoria normal y habitual dada la época del año en la que tanto esta Secretaría como las Dependencias atravesamos para la implementación, a los recursos humanos disponibles con los que cuenta el equipo del proyecto para su desarrollo y al impacto de los cambios en los sistemas.

A las Dependencias cuyas Estructuras Presupuestarias fueron concluidas y se encuentran implementadas que son:

- Facultad de Lenguas.
- Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Facultad de Ciencias Económicas.
- Unidad de Auditoría Interna.
- Secretaría General.
- Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.
- Facultad de Psicología.

Se suman las que concluyeron con el diseño al 31 de diciembre de 2013:

- Facultad de Odontología.
- Biblioteca Mayor.
- Facultad de Matemática, Astronomía y Física.
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Observatorio Astronómico Córdoba.
- Taller General de Imprenta.
- Departamento Universitario de Informática.

El diseño de estas estructuras fue analizado conjuntamente con cada dependencia. De la presentación del proyecto y las entrevistas surgieron los primeros bosquejos, análisis y diseños preliminares, se consideraron las distintas realidades y se tuvo como referencia el marco teórico que se estableció para determinar la estructura presupuestaria de la UNC.

Otras Dependencias presentan, a la fecha, un avanzado desarrollo de su Estructura Presupuestaria. Ellas son: Prosecretaría de Informática, Prosecretaría de Relaciones Internacionales.

Acuerdo entre proyectos de la SPGI:

* Se estableció un cronograma interno de implementación de proyectos para las dependencias que aún no se han incorporado al Sistema Pilagá. Éste será factible de cambios o ajustes, siempre que se consideren necesarios de acuerdo al análisis que surja de las situaciones y realidades que se pudieran plantear. Desde el proyecto se trabajó para lograr la incorporación a Pilagá a partir del ejercicio 2014 de las dependencias: Facultad de Odontología, Departamento Universitario de Informática, Facultad de Matemática, Astronomía y Física, Biblioteca Mayor y Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Para ello, durante el último semestre de 2013, y en forma conjunta con las dependencias involucradas, se desarrolló el diseño de la estructura presupuestaria. Ésta se cargó en los maestros de cada sistema informático (Sanavirón, Pilagá, Pampa) para posibilitar su utilización con la apertura de ejercicio.

* Con motivo de la implementación de los proyectos que lleva adelante la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, dentro de un marco de planificación estratégica, se aprobó la Resolución SPGI Nro. 003/2014, que dio formalidad a lo actuado por los equipos y direcciones de la Secretaría.

* Conjuntamente con el equipo Sanavirón se solicitó a las dependencias que pasaron a Pilagá, la elaboración de una planilla que refleje la asociación de los

códigos de facturación viejos a los actuales según la nueva estructura. Con la devolución de lo solicitado, el equipo Sanavirón efectuó la migración masiva de los códigos de facturación existentes, desde Sanavirón / Sigeco a Sanavirón / Pilagá, para iniciar el ejercicio con el sistema adaptado.

En cuento a las modificaciones en el sistema de liquidación de haberes - Pampa, las Facultades de: Matemática, Astronomía y Física y Arquitectura, Urbanismo y Diseño, cumplieron con el tiempo fijado por Tecnologías Informáticas para efectuar el pasaje masivo de agentes clasificados de acuerdo a la nueva estructura de aperturas programáticas y unidades de ejecución, e iniciaron el ejercicio con las modificaciones realizadas en lo referente a imputaciones de gastos en personal. Para las demás dependencias que se incorporaron a Pilagá al inicio de 2014, los cambios en el sistema se efectuarán durante el transcurso del ejercicio.

Al cierre de ejercicio se incorporó en la estructura presupuestaria de la UNC el grupo presupuestario 1006 – PROGRAMA DE FORMACIÓN DE COMITÉS EVALUADORES Y CONCURSOS DOCENTES con la finalidad de agrupar información transversal a varias dependencias y facilitar el seguimiento, control y evaluación de un programa específico por el cual se asignan recursos e insumos a una o varias dependencias.

Si bien algunos diseños fueron concluidos e implementados, desde el equipo del proyecto se continuó trabajando para mejorar y optimizar las utilidades del uso de la estructura. Las Facultades de Psicología y de Ciencias Económicas han solicitado modificaciones e incorporaciones de códigos de unidades de ejecución de acuerdo a sus necesidades, los que fueron considerados, analizados y dados de alta, sin apartarnos del marco conceptual definido para la estructura presupuestaria.

II - Problemas

Durante el desarrollo del diseño de la estructura presupuestaria, nos encontramos en algunos casos con las resistencias propias que se generan ante los cambios. Por un lado, la introducción de un enfoque de gestión presupuestaria basado en la Técnica del Presupuesto por Programas, el análisis de centros de gestión o unidades ejecutoras responsables, expresado en el diseño de la estructura presupuestaria, mediante la cual se procura asignar, a determinadas categorías programáticas (programa, subprogramas, proyectos, actividades, obras) a cargo de las unidades de gestión, los recursos necesarios para producir y proveer bienes y servicios destinados a satisfacer, de manera eficaz y eficiente, las necesidades de la comunidad durante un período preestablecido, y por el otro, el desconocimiento en materia de clasificaciones presupuestarias; hace por momentos complejo el desarrollo del proyecto. Por ello, durante el proceso de diseño, se orienta y comunica tratando de concientizar a los distintos niveles de la organización de la dependencia, de la importancia de contar con información oportuna, certera y útil para la toma de decisiones, además de posibilitar la elaboración de análisis que trascienden a la problemática de cada dependencia, para introducirse en la realidad de la Universidad.

De los controles efectuados al cierre de ejercicio a dependencias que utilizan Pilagá, se detectaron casos de errores de imputación, los que se vieron reflejados en las partidas presupuestarias destinadas para bienes de uso, ya que al momento de asignar créditos para gastos en bienes de uso y asociarlos al código económico - 22- gastos de capital fueron asociados al código 21- gastos corrientes. Se entiende, se trata de un error común, al momento de efectuar cambios de créditos, que persiste hasta tanto el operador se familiarice con el uso de la herramienta y el manejo de las imputaciones. Con motivo de estos errores, se solicitó a cada dependencia involucrada la corrección correspondiente a fin de que el balance general de la UNC refleje la correcta imputación.

Si bien se trabajó conjuntamente con agentes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en la elaboración de su Estructura Presupuestaria y se concluyó dentro del tiempo previsto, no fue posible su incorporación a Pilagá al inicio de ejercicio, quedando pendiente para una etapa posterior de implementación. Por ello, una vez implementado Pilagá, la dependencia convivirá, a nivel de aperturas programáticas y unidades de ejecución, durante todo el ejercicio con la estructura vigente y la anterior.

A fin de cumplimentar con la formalidad administrativa del proceso de implementación que involucró a las dependencias que se incorporaron a Pilagá al inicio del ejercicio 2014 y por la cual se solicitó a cada área de la SPGI su intervención en el proceso de incorporación o readecuación de las dependencias a los sistemas; la Dirección de Operaciones - DGTI planteó la necesidad de contar con la información referida a la estructura presupuestaria, dos meses previos a la incorporación de Pilagá, para realizar así el pasaje masivo de agentes clasificados de acuerdo al nuevo diseño de la red programática en el sistema de liquidación de haberes - Pampa. Por ello, al inicio del ejercicio, sólo se efectuaron las modificaciones y el pasaje masivo de las Facultades de Matemática, Astronomía y Física y Arquitectura, Urbanismo y Diseño; respecto de las otras dependencias, por diversas situaciones no fue posible presentar a tiempo la información necesaria para iniciar el ejercicio con los cambios efectuados. No obstante, con posterioridad, se presentaron a la Dirección de Operaciones la solicitud de cambios y modificaciones. Por ello, para no generar inconsistencias, a nivel de aperturas, en el circuito de migración de datos provenientes del sistema de liquidación de haberes (PAMPA) a Pilagá, se tomó como criterio mantener en el sistema Pilagá las aperturas programáticas viejas para los casos de imputación de gastos en personal hasta tanto se efectúe el pasaje masivo correspondiente.

Dado que la carga de aperturas programáticas y unidades de ejecución en los maestros de los distintos sistemas, se efectúa en forma manual y que se han presentado inconsistencias; se reiteró en distintas oportunidades la necesidad de efectuar una carga única, en un solo maestro y que automáticamente éstas se actualicen en todos los sistemas. Desde el equipo Sanavirón, se facilitó a la

Proyecto Estructura Presupuestaria de la UNC

Informe de avance- marzo 2014

Coordinadores: Cristina Paola Margara- Diego Rodríguez De Marco

Dirección General de Presupuesto la carga de la estructura presupuestaria en el sistema Sanavirón adaptado/Pilagá para los casos de las dependencias que iniciaron ejercicio 2014 con el cambio de estructura y de sistemas, mediante la migración de códigos a través de planillas de cálculo. Lo que impactó en un mejor aprovechamiento de recursos humanos disponibles. Desde el equipo técnico de Pilagá: se habilitó el Pilagá de prueba para facilitar la carga de aperturas programáticas antes de abrir el ejercicio. En cuanto a la carga de los códigos pertenecientes a las unidades de ejecución de las dependencias involucradas, se efectuó en un momento inmediato posterior a la apertura de ejercicio.

III - Perspectivas futuras

Continuar con el cronograma de implementación del proyecto. Avanzar en el diseño de las estructuras presupuestarias de las dependencias que se incorporarán a Pilagá en junio de 2014.

Dar inicio a la etapa de investigación y análisis de diseño de indicadores, basados en la aplicación según registros de información existentes y lineamientos y criterios conceptuales de la estructura presupuestaria. Con la utilización de los sistemas Sanavirón, Pampa y Pilagá, es posible visualizar a la estructura presupuestaria como un común denominador entre ellos, lo que se estima mejorará la calidad de los registros existentes si se cuenta con información fiable para la construcción, utilización y seguimiento de indicadores. Lanzamiento del comité de usuarios de la Estructura Presupuestaria.

En materia de imputaciones, se pretende alcanzar un alto nivel de compromiso por parte de las dependencias que están utilizando la estructura presupuestaria definida en el desarrollo del proyecto.

Contar, con un único registro de aperturas programáticas y unidades de ejecución que actualice todos los sistemas informáticos en uso. Para ello se requiere de la intervención de Tecnologías Informáticas.